DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 18
SAN LORENZO, 30 DE ABRIL DE 2015

ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5/2015 – REMODELACIÓN DE AULA, CASA MATRIZ.

VISTOS: El Memorando de la Dirección Administrativa en la que remite el Informe Nº 12/2015 del Comité de Evaluación sugiriendo la adjudicación de la Contratación Directa Nº 5/2015 **"Remodelación de Aula, Casa Matriz".**----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el Informe final del Comité de Evaluación creada por Resolución Nº 3 del 14 de diciembre de 2011 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas. ----------

Que, el legajo del referido informe final cita el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 914/2015 - Rubro 240 - Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales para el ejercicio fiscal 2015, por un total de G. 65.000.000 (guaraníes sesenta y cinco millones).----------

Que, el referido llamado a Contratación Directa se publicó, en el Portal de Contrataciones Públicas, conforme lo estable la Ley de Contrataciones. El número de ID es el Nº 290527.----------

Que, de acuerdo al procedimiento establecido y aprobado, se dió cumplimiento al acto de Apertura de Sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas, en la oficina de la Dirección Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas, en fecha 15 de abril de 2015 a las 09:30 hs. Del presente llamado han participado las siguientes firmas y el resultado del mismo fue el siguiente: ----------

Nº	Empresas Oferentes	Monto Ofertado
1	**Ing. Juan Agustín Canatta Álvarez**	G. 63.995.120.-
2	**Santa Teresa Construcciones del Sr. Alberto Ruiz**	G. 74.019.245.-
3	**AC Construcciones del Sr. Ambrosio Coronel**	G. 75.532.082.-

Análisis y evaluación de cada oferta

Que, en primera instancia se procedió a la verificación de los documentos legales solicitados, del cual se concluye que todas las empresas cumplen con la documentación básica de carácter sustancial y no sustancial solicitadas en el citado llamado.----------

Que una vez verificada el cumplimiento de los requisitos legales, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60° y 61° del Decreto Nº 21.909/03, para lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas, de manera a determinar la oferta evaluada como la más baja.----------

Nº	Descripción del Trabajo	Mejor Oferta económica presentada
1	Remodelación de Aula, Casa Matriz.	Ing. Juan Agustín Canatta Álvarez

Conforme a la evaluación realizada a las ofertas presentadas se concluye que la oferta presentada por la firma Ing. Juan Agustín Canatta Álvarez es la más baja y ventajosa a los intereses de la Institución.-

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 18
SAN LORENZO, 30 DE ABRIL DE 2015

ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5/2015 – REMODELACIÓN DE AULA, CASA MATRIZ.

Posteriormente, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de la empresa mediante el cálculo de los ratios de liquidez, endeudamiento y de rentabilidad, del cual se concluye que los valores obtenidos para la firma Ing. Juan Agustín Canatta Álvarez, se encuentra dentro de los parámetros considerados como razonables establecidos en la Carta Invitación del presente llamado, conforme al siguiente detalle:

Nº	Ratios Financieros	Empresa Oferente	
		ING. JUAN CANATTA ÁLVAREZ	Observación
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	11,75	Cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	0,066	Cumple
3	Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.	0,033	Cumple

Por último, fue evaluada la experiencia de la firma Ing. Juan Agustín Canatta Álvarez, del cual se pudo verificar que la mencionada firma cuenta con la experiencia suficiente requerida en la Carta Invitación. De la evaluación realizada surge la siguiente conclusión:

Documento requerido	ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA
- El Oferente deberá presentar por lo menos 5 (cinco) copias de contratos con facturas y notas de remisión ejecutados satisfactoriamente, por montos o volúmenes equivalentes a lo ofertado en la presente licitación, en los tres (3) últimos años.	Cumple
- Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 5 (cinco años) en la siguiente actividad clave: construcciones de obras civiles.	Cumple

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar, el llamado a **Contratación Directa Nº 5/2015 "Remodelación de Aula, Casa Matriz"**, a la firma **Ing. Juan Agustín Canatta Álvarez** por valor de **Gs. 63.995.120 (guaraníes sesenta y tres millones novecientos noventa y cinco mil ciento veinte),** correspondiente al ejercicio fiscal 2015; de acuerdo a las recomendaciones del Comité de Gestión de Proyectos y Mejoramiento Institucional, el Informe del Equipo Técnico para Construcciones, el Dictamen de la Asesoría Jurídica y el Informe de la Auditoría Interna de la Facultad; conforme al siguiente detalle:----------

Obra: Remodelación de Aula, Casa Matriz

Item	Código de Rubros	Descripción de Trabajos	Unidad	Cantidad	P. unitario	Total
1	21100.00	Reparaciones de techos, mamposterías, pinturas				
		Retiro y reposición de puerta	un	1,00	3.250.000	3.250.000
		Retiro y reposición de techo de tejas españolas	m2	90,00	50.000	4.500.000

DECANATO
RESOLUCIÓN N° 18
SAN LORENZO, 30 DE ABRIL DE 2015

ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5/2015 – REMODELACIÓN DE AULA, CASA MATRIZ.

1.3		Retiro de artefactos eléctricos	gl	1,00	850.000	850.000
1.4		Retiro y reposición de ventiladores	un	3,00	440.000	1.320.000
1.5		Retiro de aire luz	gl	1,00	350.000	350.000
1.6		Retiro y cerramiento con mamposteria de elevación de ladrillo común de 0,15 de aire luz de vidrio	m2	1,20	150.000	180.000
1.7		Cerramiento de vano de aire luz	gl	1,00	1.850.000	1.850.000
1.8		Reparación de revoques	gl	1,00	850.000	850.000
1.9		Colocación de protector solar en ventanas	m2	63,80	126.000	8.038.800
		Pinturas				
1.10		Pintura de piso escalonado	m2	283,00	26.000	7.358.000
1.11		Pintura texturada fondo área de profesor	m2	28,50	95.000	2.707.500
1.12		Pintura al látex de mamposteria	m2	145,50	21.000	3.055.500
1.13		Pintura al látex de cielorraso	m2	320,00	22.510	7.203.200
1.14		Pintura sintética de aberturas metálicas	m2	150,00	32.500	4.875.000
1.15		Pintura al barniz de aberturas de maderas	ml	18,00	18.500	333.000
1.16		Ailación con telafix y pintura de acritex en canaletas	m2	30,00	47.500	1.425.000
2	2.01.01.09	Revestimiento de Pisos				
2.1		Colocación de piso porcelanato 60 x 60 cm	m2	44,50	128.360	5.712.020
2.2		Colocación de zócalo porcelanato	ml	32,00	30.200	966.400
3	2.01.20.99	Instalación Eléctrica				
3.1		Luces colgantes con lámparas de bajo consumo de 105 watts	un	20,00	434.700	8.694.000
3.2		Luces LED tipo spot de 50 watts	un	3,00	158.900	476.700
		Costo Total IVA Incluido				**63.995.120**

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 240 - Fuente de Financiamiento 30.----------

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – VITAM IMPENDERE VERO – DECANATO – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
Decano